

16737
163391

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
LIVIANA YANAHUAICO S.A.**

Dirección: calle Virgen del Quinche y Huancavilca, barrio Yanahuaico

72701

Quito, DM., a 05 de Octubre del 2015. ✓

Señor:

Angel Leonel Quille Armijo ✓
Presente.-

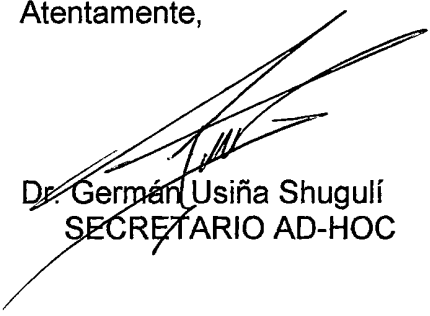
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA YANAHUAICO S.A., reunida el día 28 de septiembre del 2015, tuvo el acierto de elegirle a usted como PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS, por lo que en tal calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, conforme lo faculta los Estatutos Sociales y la Ley.

Compañía, que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 07 de septiembre del 2009, mediante Resolución No- SC.IJ.DJC.Q.09.003706, según consta del documento agregado a la escritura de constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA YANAHUAICO S.A., otorgada el 18 de agosto del 2009, ante el Notario Cuarto del cantón Quito y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 de septiembre del 2009. (E)

Sírvase aceptar la designación.

Atentamente,


Dr. Germán Usiña Shugulí
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACION:

Acepto el cargo de PRESIDENTE, en Quito al 05 de Octubre del 2015. ✓


Sr. Angel Leonel Quille Armijo
C.C. 020148899-6

TRÁMITE NÚMERO: 72701



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50292
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16737
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

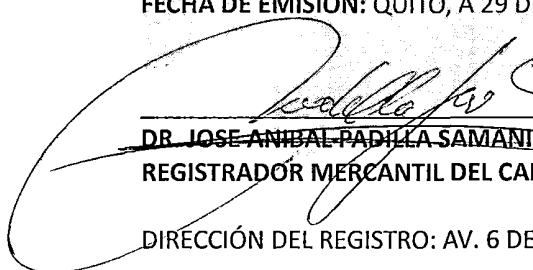
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA YANAHUAICO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUILLE ARMIJO ANGEL LEONEL
IDENTIFICACIÓN	0201488996
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2954 DEL: 11/09/2009 NOT: 4 DEL: 18/08/2009.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL